



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CHS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
SEGURA, O.A.

La CHS firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Banejuzar para la conservación y mantenimiento ordinario del rio Segura

28.octubre.2025.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea, acompañado por el comisario de aguas adjunto, Adolfo Mérida, y el alcalde de Banejuzar, Vicente Cases Sanz, han firmado un convenio para el desarrollo de actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces de dominio público hidráulico, en tramos urbanos y periurbanos, entre ambas administraciones.

La inversión total necesaria para la ejecución de las obras se estima en una cantidad de 100.000 euros para el periodo 2025-2028.

El convenio conlleva diversas actuaciones dentro del término municipal de Banejuzar, tanto en los tramos urbanos como en los periurbanos (ambos de competencia municipal) que se consideren necesarias para, de forma conjunta y coordinada, alcanzar la consecución de los objetivos de conservar, mantener e incluso recuperar, el dominio público hidráulico.

Para el seguimiento de las actuaciones contenidas en el convenio se constituirá una Comisión Mixta de Seguimiento, formada por dos representantes de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A y dos representantes del Ayuntamiento de Banejuzar, nombrados por cada parte firmante.

Esta firma significa una cooperación más estrecha entre la CHS y el Consistorio para poder hacer las actuaciones que el Ayuntamiento considere necesarias dentro del ámbito competencial municipal del dominio público hidráulico de una forma más ágil.

Cabe señalar que la duración del convenio mantendrá su vigencia durante los próximos cuatro años, prorrogable hasta cuatro años más en función del estado de ejecución de las actuaciones.

prensa@chsegura.es

www.chsegura.es

PLAZA DE FONTES, 1
30001 MURCIA
TEL.: 968 358890